

## El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que LYDA JAZMIN CASTAÑEDA GONZALEZ Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63491346

Cursó y aprobó la acción de Formación APRENDIZ DIGITAL

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Manizales a los Once (11) días del mes de Marzo de Dos Míl seis (2014)

ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ JBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

REGIONAL CALDAS

\*S6CV20145011435\*

SGCV20145011435 11/03/2014 No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006